



ASSOTA

PRESENTACIÓN

El diseño de la prueba II Assota Trail, constará con dos circuitos diferentes: 32 km, y 22 km aproximadamente, todos en sentido circular, con salida y meta En C/FRANCISCO CLIMENT PINT de la Encarnación (Caravaca de la cruz)

Esta Pedanía de la **Encarnación** se halla situada a unos 8 km al sur de Caravaca de la Cruz, rodeado por el norte y noroeste por el río Quípar, cuyo valle determina auténticas defensas naturales que impiden el acceso por este lado, mientras que por el oeste, es la carretera comarcal Cehégín-La Paca la que marca el límite de expansión del complejo arqueológico. Una serie de barrancos tributarios del Quípar definen sus contornos por el suroeste y el este. Para más información visitar la página web ;www.assotatrail.com, o consultarnos en el correo ,comunicación@assotatrail.com

Circuito Assota TRAIL: 32 km./ 1500mD+.En este recorrido podrán competir todos los atletas, montañeros y deportistas que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba y que lo deseen, plazas limitadas hasta completar corredores. Su salida se realizará a las 09:00 horas. Estableciéndose las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- Categoría **Absoluta**: que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba

Subcategorías de la Absoluta

- **Promesa**: 18 a 24 años, que no hayan cumplido 25 durante 2020.
- **Sénior**: de 25 a 34, que no hayan cumplido 35 durante 2020.
- **Veterano A**: de 35 a 44, que no hayan cumplido 45 durante 2020 .
- **Veterano B**: de 45 a 54, que no hayan cumplido 55 durante 2020.
- **Master**: De 55 años en adelante.
- Local: (para los residentes en Caravaca de la Cruz



ASSOTA

FICHA TECNICA DE LA PRUEBA 32K:

Hora de salida: 9:00

Lugar: C/Francisco Climent Pint, en La Encarnación - Caravaca de la Cruz

Distancia: 32 Kilómetros

Desnivel: +1500 metros

Perfil de la prueba y avituallamientos:

PERFIL;32K



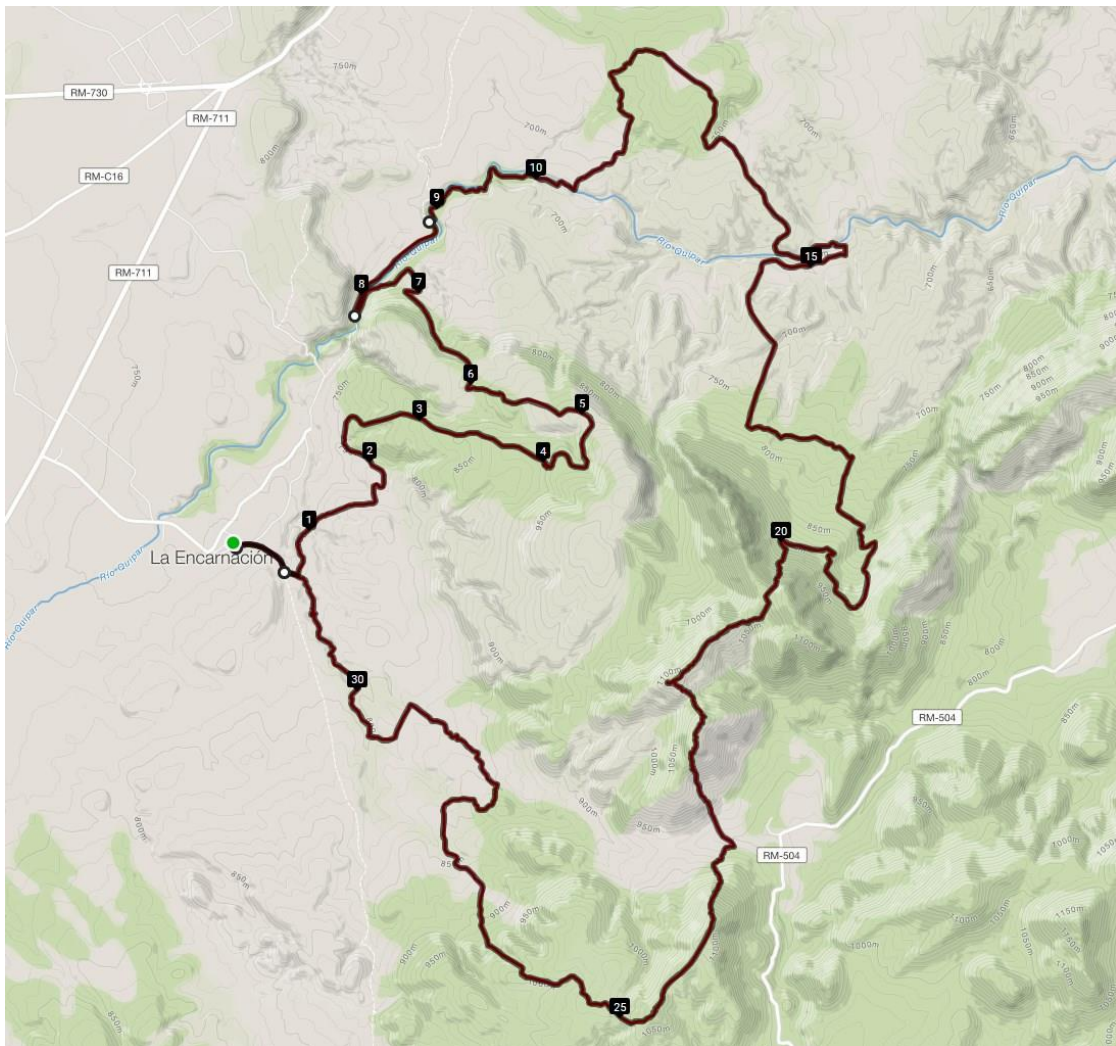
AVITUALLAMIENTOS:32K





ASSOTA

RECORRIDO:32K



Tiempos de paso:32k

- KM 2: 10 minutos el primero - 15 minutos el último
- KM 7: 30 minutos el primero - 50 minutos el último
- KM 13: 50 minutos el primero - 1:30 horas el último
- KM 20: 1:40 minutos el primero - 2:40 horas el último
- KM 24: 2:30 minutos el primero - 5 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 3 horas el primero - 6 horas el último

Clasificación por equipos assota 32k

- Compuestos por 4 miembros.
- El equipo podrá ser mixto.
- Los componentes deberán ser mayores de 18 años.
- La clasificación por equipos sólo será válida en la modalidad de Assota 32k
- Los componentes del equipo deberán ir uniformados con la misma indumentaria o similar.



ASSOTA

Todos los miembros del equipo deberán pasar juntos por los puntos de control y la línea de meta, produciéndose la descalificación del equipo si no se cumple esta condición o si alguno de los componentes se retira o es descalificado. En caso de descalificación o retirada de algún miembro del equipo, el resto de componentes seguirán optando a los premios de la clasificación individual. Los componentes del equipo pueden optar también a los premios individuales, independientemente de la clasificación final del equipo. La inscripción de los equipos se realizará a través de una solicitud mediante un correo a **comunicación@assotatrail.com**, indicando el nombre, DNI y fecha de nacimiento de los cuatro componentes, así como el nombre del club (el cual debe de coincidir con las inscripciones individuales), tras la inscripción individual de todos los miembros.

Circuito Assota TRAIL: 22 km./ 1100mD+. En este recorrido podrán competir todos los atletas, montañeros y deportistas que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba plazas limitadas hasta completar corredores. Su salida se realizará a las 10:00 horas. Estableciéndose las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- **Categoría Absoluta: que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba**

Subcategorías de la Absoluta

- **Cadete: 15 a 17 años que no hayan cumplido 18 durante 2020 (imprescindible autorización paterna /materna o tutor)**
- **Junior: 18 a 20 años que no hayan cumplido 21 durante 2020.**
- **Promesa: 21 a 24 años, que no hayan cumplido 25 durante 2020.**
- **Sénior: de 25 a 34, que no hayan cumplido 35 durante 2020.**
- **Veterano A: de 35 a 44, que no hayan cumplido 45 durante 2020.**
- **Veterano B: de 45 a 54, que no hayan cumplido 55 durante 2020.**
- **Master: De 55 años en adelante.**
- **Local: residentes en Caravaca de la Cruz**

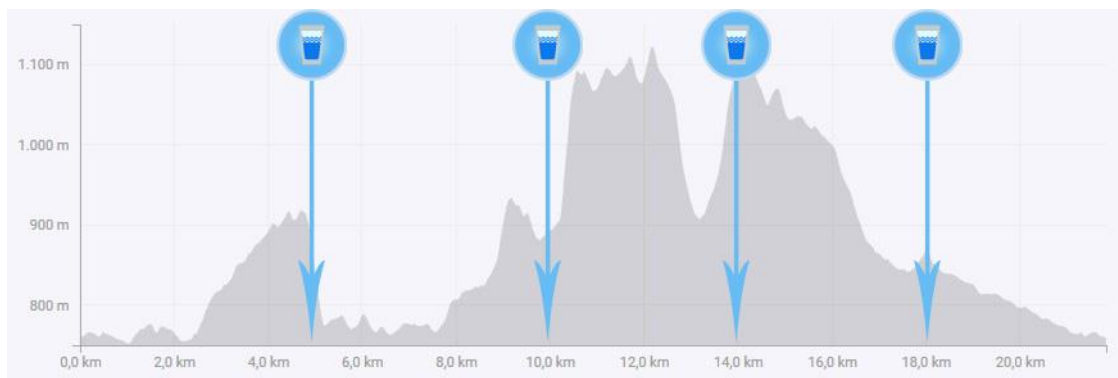


ASSOTA

FICHA DE LA CARRERA 22K;

- Hora de salida: **10:00**
- Lugar: : **C/Francisco Climent Pint, en La Encarnación - Caravaca de la Cruz**
- Distancia: **22 Kilómetros**
- Desnivel: **+1100 metros**
- Perfil de la prueba y avituallamientos:

AVITUALLAMIENTOS 22K:



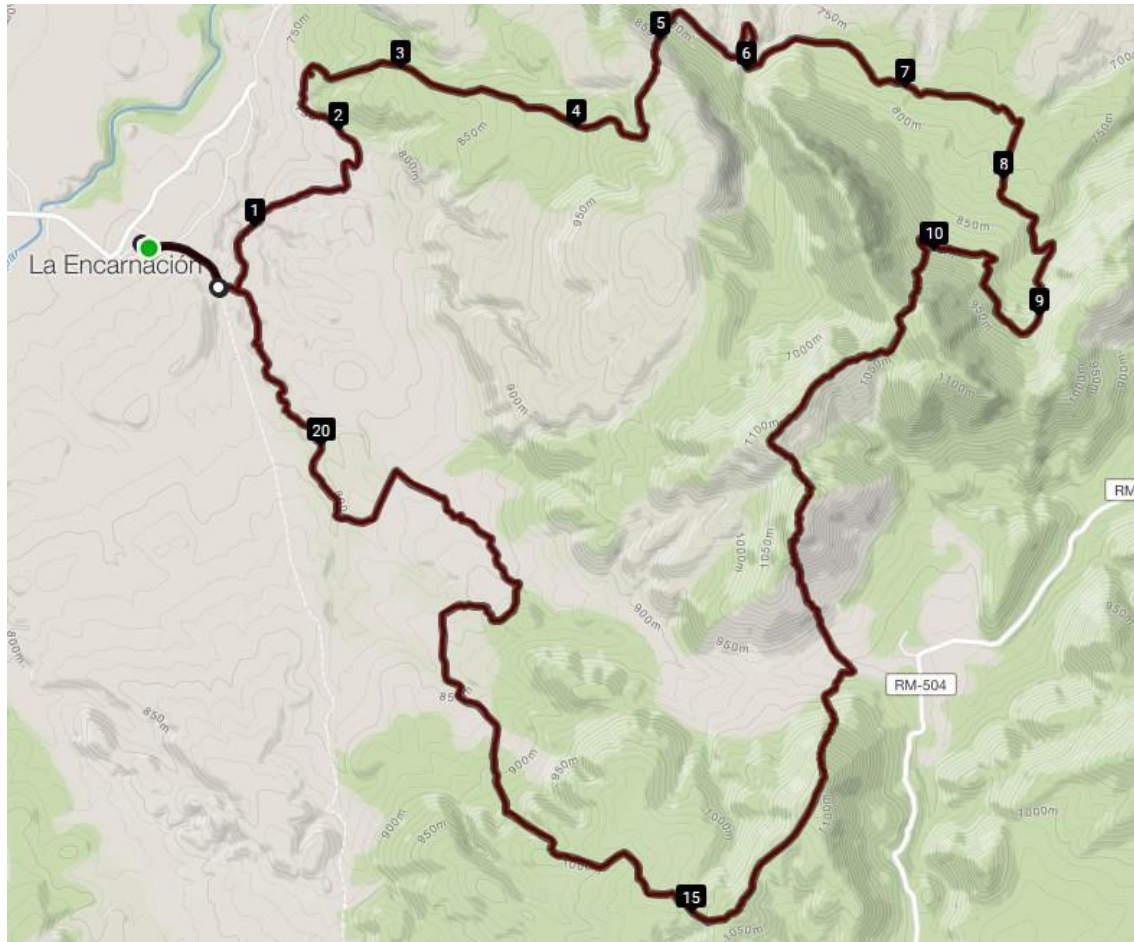
PERFIL 22K:





ASSOTA

RECORRIDO 22K:



Tiempos de paso:

- KM 2: 10 minutos el primero –15 minutos el último
- KM 7: 30 minutos el primero - 60 minutos el último
- KM 12: 60 minutos el primero - 2 horas el último
- KM 16: 1:30 minutos el primero - 3:30 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 2 horas el primero – 5:00 horas el último.



ASSOTA

Circuito Assota Senderismo: 22 km./ 1100mD+. En este recorrido **(No competitivo)** podrán participar todos los atletas, montañeros y deportistas mayores de 18 años que lo deseen, y menores hasta 16 años con la respectiva autorización que se detalla en el anexo I, plazas limitadas. Su salida se realizará a las 08:30 horas.

FICHA DE LA CARRERA:

Hora de salida: **8:30**

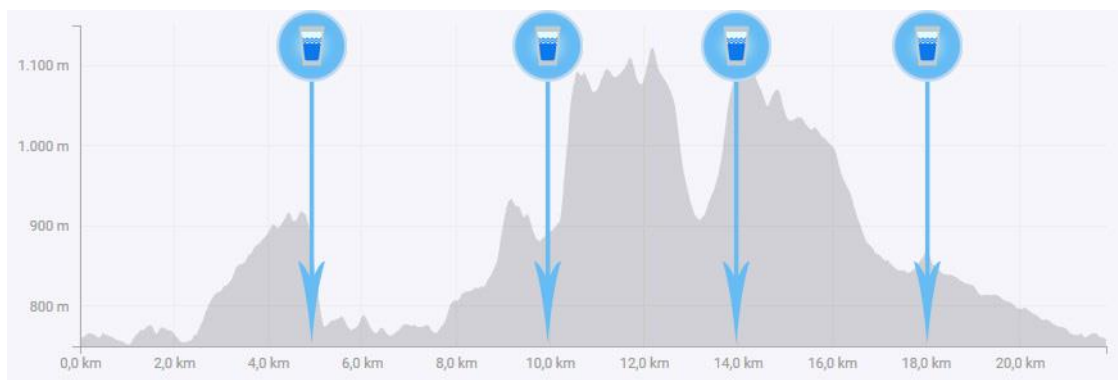
Lugar: : **C/Francisco Climent Pint, en La Encarnación - Caravaca de la Cruz**

Distancia: **22 Kilómetros(senderismo)**

Desnivel: **+1100 metros**

Perfil de la prueba y avituallamientos:

AVITUALLAMIENTOS:



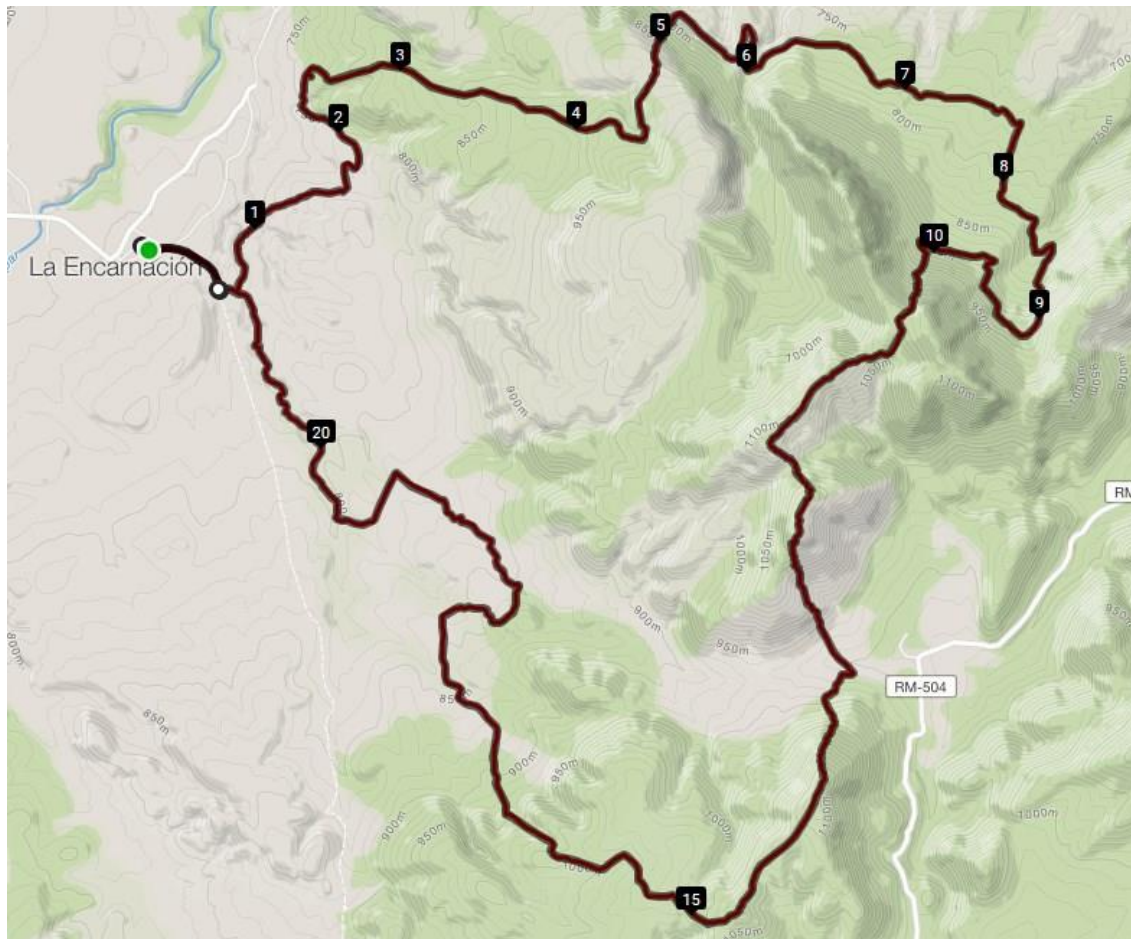


ASSOTA

PERFIL;



RECORRIDO;





ASSOTA

Tiempos de paso:

- KM 2: 15 minutos el primero - 20 minutos el último
- KM 7: 50 minutos el primero - 1:30 minutos el último
- KM 12: 1:20 minutos el primero - 2:30 horas el último
- KM 16: 2:30 minutos el primero - 4 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 3:30 horas el primero – 6:30 horas el último.

La I Assota Trail se registrá, a su vez, bajo las siguientes bases de funcionamiento:

- Los recorridos estarán debidamente señalizados con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Existirán referencias kilométricas en todos los recorridos. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.
- Se establecerán controles de paso, que superando el tiempo establecido para cada uno de ellos no se permitirá que el participante continúe, dado que no tendrá tiempo de terminar. Los árbitros de la federación (fmrn), corredores escoba o el responsable de cada control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo hubiese excedido de los tiempos de paso, o su estado de salud así lo aconsejase.
- El corredor que se retire, por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.
- El tiempo máximo para cubrir las pruebas será: de 5:30 horas para corredores y 6:30 para senderistas, por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final.
- **La organización o árbitros de la federación de montañismo de la región de Murcia podrán realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido**, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaban o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente. Las posibles modificaciones de circuitos se notificarán previamente al día de la prueba.



ASSOTA

- El mal tiempo no será obstáculo para la celebración de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla antes de su inicio. Si se diera esta circunstancia, la organización no devolvería el importe de la inscripción.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán gestionadas y tramitadas on-line a través de la empresa ASUSPUESTOS (<http://www.asuspuestos.com>) hasta completar cupo, debiendo respetar y cumplir las normas que se indiquen.

. La inscripción de los menores de 18 años deberá ir obligatoriamente acompañada del consentimiento paternal, debidamente cumplimentado (ANEXO I), acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes y en caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición. Se ha establecido un límite de participación de corredores para la prueba absoluta Assota 32k, limitada para la Assota 22k y limitada para la Marcha Assota Senderista. El plazo de inscripción se abrirá el sábado 14 de diciembre de 2019 tanto para corredores federados con la Federación Murciana de Montañismo (FMRM) y resto de comunidades con licencia de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Y Para el resto de los corredores y senderistas, no federados, el plazo se abrirá el sábado 14 de diciembre de 2019. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal personalizado para lo que será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Previo a la salida se pasará un control de dorsales para acceder al recinto de los atletas. Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado



ASSOTA

apropiados para la carrera. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos y prendas deportivas conmemorativas. Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes (Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto) guardarropa, comida post-carrera, zona de fisioterapia en meta, vestuario duchas, aseos, y cuantos obsequios consiga la organización. Los precios y características de cada tipo de inscripción son los siguientes;

TRAIL 32k Federado (FMRM o FEDME) sin comida 21 €

TRAIL 32k Federado (FMRM o FEDME) con comida 24 €

TRAIL 32k No federado sin comida (incluye seguro de accidentes) 25 €

TRAIL 32k No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 28 €

TRAIL 22k Federado (FMRM o FEDME) sin comida 19 €

TRAIL 22k Federado (FMRM o FEDME) con comida 22 €

TRAIL 22k No federado sin comida (incluye seguro de accidentes) 23 €

TRAIL 22k No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 26 €

SENDERISTA Federado (FMRM o FEDME) sin comida 19 €

SENDERISTA Federado (FMRM o FEDME) con comida 22 €

SENDERISTA No federado sin comida (incluye seguro de accidentes) 23 €

SENDERISTA No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 26 €

PREMIOS

Todas las categorías tendrán opción a premio con independencia que los corredores sean federados FMRM, FEDME o no (Trail). Además, se otorgarán un obsequio/recuerdo al Club con mayor representación.



ASSOTA

- Podium General Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas
- Podium General Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium cadetes Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium cadetes Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium junior Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium junior Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Promesas Masculino 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Promesas Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Sénior Masculino 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Sénior Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Veterano A Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano A Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano B Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano B Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Máster Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Máster Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Local Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Local femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium por Equipos 1º, 2º y 3º clasificados(solo para assota 32K)



ASSOTA

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

PROGRAMA Y HORARIOS

Sábado 14 Marzo 2020

– 16,30 a 20.30 horas Entrega de dorsales, con DNI y licencia FEDME en su caso en (Plaza de la petanca de la Encarnación).

Domingo 15 de Marzo 2020

– 06:30 a 10:00 horas Entrega de dorsales, con DNI y licencia FEDME en su caso en (Plaza de la petanca de la Encarnación).

–8.00 a 8:30 horas Entrada a corralito y charla técnica exprés . 08:30 horas – Salida Marcha Senderista (salida : **C/Francisco Climent Pint**) La Encarnación.

–8.30 a 9.00 horas Entrada a corralito y charla técnica exprés salida trail 32k. 09:00 horas – salida (salida camino de Lorca) La Encarnación.

–9:30 a 10:00 Entrada a corralito y charla técnica exprés- Salida Trail 22k.10:00 Salida (salida : **C/Francisco Climent Pint**) La Encarnación.

– Cierre de Meta. 15.30horas aproximadamente.

DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Será descalificado todo corredor o senderista que arroje cualquier objeto/basura, ensucie o degrade el recorrido y la montaña en general; Obligatorio;(**Marcar Comida con nº de dorsal en los envoltorios**). que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata y la retirada del dorsal.



ASSOTA

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los del recorrido.
- Existirán Controles de Paso, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los “Corredores Escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera, hubiese excedido de los tiempos de paso, o su estado de salud así lo aconsejase. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo.
- Invertir más de 6:00 horas en la totalidad del recorrido TRAIL 32k.
- Invertir más de 4:00 horas en pasar por el avituallamiento nº 4 (km 23) TRAIL 32k.
- Invertir más de 5:00 horas en la totalidad del recorrido TRAIL 22K.
- Invertir más de 6:30 horas en la totalidad del recorrido MARCHA SENDERISTA.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa, (Solo se puede recibir ayuda externa dentro de los avituallamientos oficiales y 100 metros antes y después de éstos).
- No prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún accidente, debiendo manifestarlo en el control más próximo.
- Otros casos previstos en el reglamento de competición de la FEDME y de la FMRM.
- No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea oficial de la prueba.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.
- Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.
- Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento

NORMATIVA DE LA CARRERA



ASSOTA

Los participantes en Categoría Junior tendrán como mínimo 18 años de edad. Para menores de 18 años, será obligatoria la autorización del padre, madre o tutor (ANEXO I), junto a una fotocopia del DNI de la persona que autoriza.

Esta documentación será obligatoria para poder retirar el dorsal. Para retirar el dorsal será necesario presentar DNI (todos) y entregar la licencia federativa (Federados), que se devolverá cuando devuelvan el chip.

La recogida de dorsales será personalizada, no pudiendo recoger el dorsal, ni siquiera con autorización, otra persona que no sea el corredor inscrito.

Las cesiones y/o cancelaciones de inscripciones serán autorizadas únicamente por el organizador según lo establecido en el reglamento del evento, y estarán reguladas por la normativa vigente de ASUSPUESTOS para dichos procesos. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO participación, sea cual fuere el motivo.

En la última semana antes de la competición no se podrán realizar cambios de dorsal bajo ninguna justificación. La talla de prenda solicitada para la "BOLSA DE CORREDOR" no podrá ser modificada una vez cerrada la inscripción. Los plazos, cuotas y gastos de gestión adicionales (si los hubiera) serán asumidos por el corredor@ desde el momento en que exista una vinculación económica entre las partes (pago realizado). Los 2 últimos días en el plazo de inscripción sólo será posible el pago con Tarjeta de Crédito/Débito (TPV).

Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción es reconocimiento de conformidad con el presente Reglamento. Los participantes seguirán las instrucciones que le sean dadas por la organización, quedando descalificado o penalizado todo el que no cumpla el presente reglamento.

La organización y los árbitros de la federación (fmrn) se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Los Participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones. Además, para cada una de las pruebas se exigirá un material específico y obligatorio en función de las condiciones meteorológicas.

Se informará de ello con suficiente antelación y/o en la charla técnica antes de la carrera.

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba.

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la carrera, puede incurrir en graves



ASSOTA

consecuencias. Por ese motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que no sea el titular del mismo, tanto el que use ese dorsal como el titular del mismo, no podrán participar en la prueba durante dos años.

El participante exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o de lesión. El corredor se hace responsable del chip desde el momento en que lo recibe, debiendo abonar al organizador en caso de pérdida la cantidad de 10 euros.

***EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES Y COMPLEMENTA AL REGLAMENTO OFICIAL FMRM 2020**



ASSOTA

ANEXO I

AUTORIZACION PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS

D./Dña. _____, con
DNI _____, en calidad de PADRE, MADRE o TUTOR (indicar lo que
procede), del MENOR _____, con
DNI _____: Le autorizo a que participe en la Carrera por Montaña “ II ASSOTA
TRAIL” que se celebrará el próximo 15de MARZO de 2020, en la prueba denominada
“II ASSOTA Trail 22k”,y Senderismo de 22 km y 1100 mD+.

Igualmente manifiesto mi conformidad a que los datos relativos a mi hijo/a, tutelado/a, que han sido reseñados en el formulario de la Carrera, sean comunicados a la Federación de Montañismo de la Región de Murcia FMRM y/o entidad de seguros por ellos convenida o por la organización de la carrera, con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que conste como asegurado mi hijo/a, tutelado/a, con objeto de dar cobertura a los accidentes o lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva en la que participa. Se extiende esta autorización para que se puedan tomar fotografías o video de su hijo/a, tutelado/a, y publicarlas en los medios de difusión del Club Organizador, siempre relacionado con el actual evento deportivo.

En _____, a ____ de _____ de 2020.

PADRE, MADRE o TUTOR



ASSOTA